

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 1 de 2
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

RESOLUCIÓN Nro. 5400

(04 AGO 2025)

Por medio de la cual se realiza un nombramiento en una vacante temporal a un funcionario en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales, especialmente las conferidas en virtud de la delegación conferida por el señor Gobernador del Departamento de Nariño, mediante Decreto N° 332 del 08 de octubre de 2024 y

CONSIDERANDO:

Según certificación de incapacidad No. 189952 expedida por la entidad FOMAG, y según Resolución N°IN0317-2025 se concedió licencia de maternidad a la señora SINDY JHOANA MENA MATURANA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1003986821, quien se desempeña como docente de aula ciencias naturales química en la INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES del municipio de MOSQUERA (N), por el término de ciento veintiséis (126) días, comprendidos entre el 11 de julio de 2025 y el 13 de noviembre de 2025.

Encontrándose comprobada la existencia de incapacidad para trabajar, por motivos de licencia de maternidad, es procedente conceder la misma, según lo establecido en el Decreto 2277 de 1979, artículo 62, artículo 20 del Decreto 2400 de 1968 y Decreto 1278 de 2002, artículo 37.

Que para el normal funcionamiento de la Institución Educativa y teniendo en cuenta la vacancia temporal que opera por la licencia anterior, se hace necesario realizar un nombramiento en forma temporal. Que existe la necesidad de dicho funcionario para atender con normalidad la prestación del servicio en el establecimiento educativo citado.

Que revisada la Hoja de vida del Señor (a) GLADYS STELLA CAICEDO DELGADO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 27366238, se tiene que cumple con todos los requisitos y calidades necesarias para la provisión del cargo.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en una vacante temporal a el (la) señor (a) GLADYS STELLA CAICEDO DELGADO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 27366238, como docente de aula ciencias naturales química en la INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES del municipio de MOSQUERA (N), por el período comprendido entre la fecha de posesión previo cumplimiento de los requisitos legales, hasta el 13 de noviembre de 2025, fecha en que termina la incapacidad medica del (a) señor(a) SINDY JHOANA MENA MATURANA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1003986821.

